



Ministerio de Agricultura y Ganadería

Quito — Ecuador

252

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONSIDERANDO:

QUE, el **Ingeniero VICTOR HUGO CARDOSO**, Subsecretario Regional la Sierra, participó en el Seminario sobre Agricultura Familiar realizado en Brasilia del 19 al 23 de agosto del 2003, días en los cuales estaban incluidos los viajes Quito-Brasilia-Quito.

QUE, los gastos que demandaron la asistencia del **Ingeniero VICTOR HUGO CARDOSO** fueron financiados por el Gobierno de Brasil, por lo que no representó egreso adicional al Presupuesto General del Estado, mientras que los gastos de representación fueron aplicados a la partida presupuestaria del MAG. existente para el efecto.

QUE, la Dirección de Recursos Humanos y el Ministerio de Economía y Finanzas emitieron dictámenes favorables constantes en memorando No. 0481 DRH/CAP de 14 de agosto del 2003 y oficio No. SP-CACP-DE-2003-3577 de 25 de agosto del 2003, respectivamente.

VISTA, la autorización concedida por parte de la Secretaría General de la Administración Pública, mediante oficio No. SUB-AP-O-1236 de 29 de agosto del 2003.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Legalizar la comisión de servicios en el exterior con derecho a sueldo del **Ingeniero VICTOR HUGO CARDOSO** quien asistió al Seminario sobre Agricultura Familiar realizado en Brasilia, los días antes señalados.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a

10 SET. 2003

DR. PATRICIO MARTINEZ JAIME
Ministro de Agricultura y Ganadería (E)